

EL SERPIS.

PERIODICO DE LA MAÑANA.



AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. -- VEINTIUNO trimestre fuera. -- SESENTA extranjero. -- TREINTA DOS Ultramar. -- Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. -- COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion. c. Santa Elena, 5.

NUM. 787.

OJO al anuncio La mar de vinos inserto en la cuarta plana.

LOTERÍA NACIONAL.

En la Adm. de Loterías de esta ciudad HAY BILLETES del Sorteo Extraordinario que se ha de celebrar el 23 de Diciembre próximo.

ALCOY 22 DE DICIEMBRE DE 1880.

CONTESTACION DEBIDA.

Estamos en deuda con los colegas de la capital, y vamos á pagarla.

Á propósito del artículo «Siempre lo mismo que publicamos en nuestro número 781 correspondiente al día 15 del actual, algunos de los diarios de Alicante contestaron el día 17 en términos mas ó menos afectuosos, rechazando la acusacion que les lanzamos de tener en olvido los intereses de los pueblos de la provincia y en especial los de Alcoy, y explicando al propio tiempo, ó mejor dicho disculpando el silencio que con respecto á la importante cuestion de nuestro proyectado ferrocarril han guardado.

Solo un periódico, *El Eco de la Provincia* á quien directamente iba dirigido nuestro escrito no ha dicho esta boca es mia y no ha salido del silencio absoluto en que permanece respecto á nuestros asuntos locales; y como quien calla otorga, resulta de aquí que á *El Eco de la Provincia* le importa un bledo nuestro ferrocarril y no se le dá un ardite de los pueblos ni de las vías de comunicacion en que no haya intervenido con su valiosa cooperacion é importante influencia el diputado provincial por Pego. Sr. D. Juan Sala. Ya ven los colegas alicantinos como aun queda entre ellos quien no sabe disimular la mala voluntad que nos tiene.

En cuanto á los demas colegas que nos han contestado, descartamos *La Provincia*, porque este apreciable compañero nunca se ha distinguido por su suimadversion contra nosotros, quedando solos, en con-

secuencia, *El Constitucional* y *La Union democrática*, sin que citemos *El Graduador* por que, como no lo recibimos, no sabemos si habrá tomado ó nó cartas en el asunto.

El Constitucional que es el decano de los periódicos de la provincia, redactado por personas de reconocida y bien cimentada fama, salvo algunas veleidades (¿quien no las padece?) es un periódico sensato que, á parte de los asuntos de su partido que con preferencia trata, cosa muy natural, suele ocuparse con bastante acierto y competencia de los intereses de los pueblos, y aunque lo hace de tarde en tarde, lo hace al menos cuando la ocasion lo reclama. Al presente, á propósito de la cuestion que hemos suscitado, *El Constitucional* no tiene inconveniente en confesar que habia creído el proyecto actual como uno de tantos que no han pasado de la esfera de los propósitos no realizados, y por ello, dice, no se habia ocupado del asunto; pero, convencido de que el proyecto de ferrocarril en estudio es un proyecto formal, se pone desde luego á su lado, por tratarse de una vía que ha de redundar en beneficio y pró de una grande é importante porcion de la provincia.

Muy bien nos parece la patriótica manifestacion de *El Constitucional*, y otro tanto diríamos de *La Union Democrática*, si este colega hubiese prescindido, siquiera por esta vez, de sus aficiones, á zaherir sin ton ni son. Mas lo que entra con el capillo sale con la mortaja y seria pedir peras al olmo ambicionar del colega que perdiera su idiosincracia.

La Union, exagerada en todo, empieza su artículo con el siguiente párrafo:

«Alcoy, yo te saludo; ciudad fabril é industrial, tú mereces mis simpatías; deseo para tí toda suerte de felicidades; que los ferrocarriles crucen tu término; que tus productos logren aceptacion en las plazas donde se presenten; que salgas de tu retraimiento y sacudas la inercia tan funesta para los pueblos como para los individuos.»

Hasta aquí vá muy bien, aunque el estilo es mas propio de jaculatoria que de un artículo; pero, á renglon seguido, acordándose de quien es, dice:

«Nosotros, á diferencia de almas ruines que miran con ódio á la capital, queremos para Alcoy el bienestar de ese pueblo hermano de Alcoy, que hoy está en los comienzos de la realizacion de una obra llamada de seguro á cambiar en cortísimo plazo la faz de ese pais por todo concepto digno de consideracion y estima: nos referimos al proyectado ferrocarril de Villena á Jativa por Alcoy.»

¿Que es eso de almas ruines que miran con ódio á la capital? El colega debia andarse con más tiento al hacer tales afirmaciones. Ni existe, ni es posible, que exista quien tenga ódio á la capital por el solo placer de odiar; aqui lo que hay es que todos ambicionan ver en la capital una madre amorosa y no una madastra, y como ese cariño que deseamos lo encuentran, se quejan y sus lamentaciones justas, fundadas y amargas, al colega, á quien la pasion le ciega, le parecen manifestaciones de un ódio que rebosa falto ya de medida.

Mas adelante, como queriendo que dicha acusacion recaiga sobre nosotros, dice que tenemos inquina á la capital; y prueba de ello, dice, es que no nos ocupamos de sus mejoras. Diga, pues, el colega cuando se establecieron las fabricas de refino de petróleo en Alicante, quién se ocupó de ellas y quién echó en rostro el inexplicable mutismo que en asunto tan importante guardaba la prensa de la capital? En la cuestion del impuesto por tránsito de los vinos, que tanto movimiento podia hacer perder al puerto de Alicante ¿quién fué el primero en dar la voz de alerta y llamar la atencion hácia un abuso tan incalificable? *El Serpis*, siempre *EL SERPIS*. Nosotros sin animosidad, antes bien con verdadero interés, hemos acogido todo lo que pudiera redundar en bien de la poblacion de Alicante, á la que como ciudad hermana queremos con verdadero afecto, si bien como á capital y en todas aquellas cuestiones en que se nos pone frente á frente, no podemos menos de atacarla; y tanto en las ocasiones que en nuestro abono hemos citado, como en tantas otras. Incluso la de las

aguas potables que el colega cita, siempre hemos manifestado nuestro constante afán por el progreso y fomento de los pueblos hermanos, Alicante uno de ellos.

Ya vé *La Union* como le falta razon en lo que dice, y ya vé como, por el contrario, nos sobra y resobra á nosotros para quejarnos amargamente, como lo hacemos, de la conducta de la capital y de la de los órganos de la misma en la prensa.

No obstante de ello, tomamos acta de las manifestaciones de simpatía que en la ocasion presente han hecho *El Constitucional*, *La Provincia* y *La Union democrática* y saludamos con verdadero júbilo esta reaccion saludable de los periódicos alicantinos, en cuya actitud deseamos perserveren en beneficio y mayor gloria de todos.

LA CALEFACCION DE LAS HABITACIONES.

La muerte de dos señoritas asfixiadas por la emanacion de una estufa móvil, demuestra la importancia de la siguiente instruccion sobre la calefaccion de las habitaciones, que ha redactado el Consejo de higiene y publicado la prefectura de policía de Paris.

Los combustibles destinados á la calefaccion y á la coccion de los alimentos, no deben quemarse más que en las chimeneas, estufas ú hornillos que tengan comunicacion con el aire exterior, aun cuando el combustible empleado sea de los que no dan humo.

El cok, las brasas y las diversas clases de carbon que están en este último caso, consideran erróneamente muchas personas que se pueden quemar sin riesgo al descubierto en una habitacion. Esta es una preocupacion dañosa que ocasiona diariamente los más graves accidentes, mortales muchos de ellos. Debe, pues, proscribirse el empleo de braseros, estufas y caloríferos portátiles de toda clase que no tengan tubos de escape al exterior.

Los gases que se producen durante la combustion y que se extienden por los

apoyados, son mucho más dañosos que el humo de la madera quemada.

No basta que las estufas portátiles estén provistas de un trozo de tubo destinado á entrar bajo la chimenea, si ésta no tiene un tiro conveniente.

Para emplear semejantes aparatos hay que probar previamente el tiro por medio de un papel encendido. Si la abertura momentánea de una comunicación con el exterior no le dá la actividad necesaria, se hará directamente un poco de fuego en la chimenea ántes de adaptar la estufa, ó por lo ménos ántes de abandonarla á sí misma. Además será conveniente en el mismo caso mantenerla durante cierto tiempo en gran marcha, esto es, con la mayor abertura del regulador.

Estas precauciones deben tomarse siempre que se cambie de sitio la estufa móvil.

Esta deberá ser vigilada constantemente sobre todo si está á *marcha corta*; esto es, dando el regulador la salida mínima al gas de la combustión.

Entonces, sobre todo, la pieza en que esté colocada recibirá con regularidad del exterior el aire necesario para el saneamiento, á la vez que para alimentar la combustión, sin que se tome ninguno de las piezas próximas, en razon de la dependencia que puede existir entre las chimeneas de éstas en punto á tiro. Si una pieza contigua tiene una calefacción propia, su hogar podría determinar un llamamiento en sentido inverso.

Por una razon semejante, cuando se transporta una estufa de una habitacion á otra próxima, se deberá evitar que quede comunicacion abierta entre ambas piezas.

Debe haber mucha precaucion, principalmente en las casas en que la estufa esté á *marcha corta*, contra las perturbaciones atmosféricas que pudieran paralizar el tiro y aun determinar un retroceso del gas al interior de la pieza.

Cuando los productos de la combustión deban ser llevados al exterior por medio de un tubo especial fijo, al cual se adapte el de la estufa móvil, es esencial que la altura de la seccion y las disposiciones de este tubo le aseguren un tiro conveniente.

A ménos de disposiciones excepcionales que aseguren el tiro de una manera absolutamente cierta, nunca debe dejarse una estufa móvil en una alcoba durante la noche, sobre todo si está á *marcha corta*. Hay que desconfiar del cierre parcial de un regulador colocado en el tubo de un aparato de calefacción.

Nunca se combatirá bastante la peligro-

sa costumbre de cerrar completamente la llave de una estufa ó la trampa interior de una chimenea que contenga aun brasas encendidas. Esta es una de las causas de asfixia mas frecuentes. Se conserva, es verdad, el calor en las habitaciones, pero á expensas de la salud, y no pocas veces de la vida.

VIAJE DE EXPLORACION AL

POLO SUR.

Hubo un tiempo en que el polo Sur atraia á los descubridores y navegantes, ni más ni ménos que el polo Norte; pero á contar del viaje hecho por Dumont de Urville en el *Astrolaba* y la *Jelee*, viaje mas bien de circunnavegacion que de exploracion austral, nadie, que sepamos, se habia sentido con curiosidad ó con interés bastante para renovar la aventura.

Los italianos se han decidido á ello en estos últimos meses y tienen organizada la expedición que á las órdenes del teniente Bove y del comandante Negri, se dirigirá muy en breve en demanda de las regiones antárticas.

Calcúlense los gastos, á los cuales se sabe que habrá de contribuir el gobierno, en 600.000 liras para cuya recaudacion se han abierto suscripciones particulares en todo el reino. El comité de Génova, que es el depositario, tiene ya reunida, segun parece, más de la tercera parte de la suma.

A principio de Marzo de 1881 partirán los expedicionarios, que despues de franqueado el Estrecho de Gibraltar consagrarán sus primeras tareas á los estudios del sondaje del Atlantico. En el derrotero ya prefijado, se establece que deben llegar en Agosto á Montevideo donde se proveerán de los víveres, material y artefactos reconocidos de utilidad en esta clase de expediciones. Desde el Plata se enviará un barco á la tierra de Fuego, con el objeto de preparar las provisiones de carbon. En Setiembre continuará la ruta hacia las islas Shetland del Sur, pasando entre ellas de Falklan y la Patagonia.

Aquí dará principio la verdadera exploracion. Trátase de estudiar la configuración de las tierras antárticas, de recoger las indicaciones del pendulo y las concernientes á la atmósfera y á la temperatura, de saber si el polo austral es ó no más frio que el boreal y de corregir todos los errores en que hasta el presente se pueda haber incurrido. Iguales estudios habrán de hacerse sobre la fauna, la flora y la minerología de que á la sazón hay en Europa tan

pocos ejemplares.

Los Sres. Bove y Negri abrigán las más lisonjeras esperanzas á pesar de lo dicho por el capitán Ross acerca de la imposibilidad de invernar en aquellas tierras, y cuentan con triunfar de todos los obstáculos gracias al vapor y á los poderosos medios de que disponen.

Desde Shetland hará rumbo la expedición hacia el S. O. reconociendo la tierra descubierta pocos años há por el ballenero *Dallmar*, y luégo costeano los cabos de Pedro y de Alejandro, hacia las islas observadas por Vilkes en 1839.

Tiénese gran interés en rodear la tierra de Beuninghausen, para poder ganar en los últimos meses de verano el mar de Ross, en donde habrá de hacerse la inverna.

Caso de que este proyecto fuese irrealizable, la expedición invernaría la tierra de Beuninghausen, ó en la de *Adela* descubierta en 1840 por Dumont de Urville. Despues, y en la siguiente primavera, buscarán, navegando al O. y costeano á través de los hielos al continente del Sur. el paso que no pudo encontrar Ross, á pesar de haberse aproximado á 160 millas del polo magnético en el punto en que la aguja se inclina hasta los 89-50. Si lo consiguen, invernarán por segunda vez en Kempes ó en Cudesmet.

El plazo fijado para la exploracion, por cuyo buen éxito hacemos votos, es de dos años.

Seccion local.

Esta noche dará un concierto en el Circulo Industrial el eminente guitarrista don Francisco Tárrega, en el que ejecutará las piezas comprendidas en el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º Melódia de las Visperas Sicilianas.
- 2.º Polonesa imitacion á Chopin.
- 3.º Sonata de Prudent.
- 4.º Carnaval de Venecia.

Segunda parte.

- 1.º Tanda de Walses.
- 2.º Estudio de concierto sobre un tema de Thalberg.
- 3.º Marcha fúnebre de Thalberg.
- 4.º Fantasía sobre un tema Español.

Conocidas ya las brillantes facultades del Sr. Tárrega y dado lo selecto del programa que se anuncia, escusamos decir que esta noche la concurrencia en aquella Sociedad será numerosa, pues creemos que existiran aun muchos que no habrán logrado oír al Sr. Tárrega, que sin duda

alguna es una eminencia del arte español.

Segun el parte de ayer mañana, la profundidad que alcanza el pozo artesiano de Naño es de 178 metros, 77 centímetros. La capa que se está perforando, continúa siendo de marga fuerte.

En prueba de nuestra imparcialidad debemos consignar que la carta de nuestro correspondal, que digimos hace pocos dias no haber recibido, atribuyendo, como era natural, la falta al servicio de correos, nos fué entregada por un empleado de esta administracion, á quien le fué entregada á su vez por un particular que se la habia encontrado en la calle, debiéndose seguramente el extravío al dependiente encargado de recoger la correspondencia de EL SERPIS.

En cambio, se nos participa que una casa de comercio de esta ciudad envió el domingo último á Madrid una abultada carta, que contenia valores, la cual no ha llegado á su destino. Como sabemos que la carta aludida salió de esta administracion, suponemos fundadamente que la sustracion ó extravío de la misma debe haberse efectuado en el trayecto de Villena á Madrid, siendo de notar la frecuencia de estos sucesos, por lo que consideramos que ya seria hora de que la Direccion general de comunicaciones averiguara de donde proceden estas faltas y procurará poner coto á tales demasias.

La temperatura máxima ayer observada fué de 14.5 y la mínima de 3.8.

A las 9 de la mañana la temperatura fué de 7; á la una de la tarde de 13, y á las seis de la misma de 8.5.

El barómetro señaló á las 9 de la mañana 762.5 mm.; y á la una y las seis 761 idem.

El viento reinante fué el Oeste. Las señales observadas son de buen tiempo.

Nos estraña que un periódico tan ilustrado como *El Dia*, incurra en la falta que se nota en el siguiente suelto:

«El jueves último se suicidó un vecino de Bocayrenté (Granada), disparándose un pistoletazo en la sien derecha.»

No haríamos observar este error si el colega no nos hubiese hecho viajar otras veces por el mapa, como en esta ocasion lo hace con Bocayrenté, de la provincia de Valencia.

Escríben de Novelda que se hallan los

campos en inmejorable estado, siendo extensísima la siembra que ofrece grandes esperanzas á los propietarios como á los labradores, si el año termina como ha comenzado. Del mismo modo los arbolados están completamente repuestos de los daños que sufrieron á consecuencia de la sequía.

Los viñedos son también una esperanza para los viticultores, que ven premiados sus afanes con la animadísima extracción de caldos, que á muy buen precio se exportan para el extranjero.

A nuestros industriales:

Con objeto de facilitar el movimiento comercial entre Portugal y España, el Gobierno lusitano ha resuelto:

1.º Permitir por la aduana de Farx y sus delegaciones, la importación de cualquier producto español destinado á la reexportación, sin imponerle derechos de consumo.

2.º Convertir en delegaciones de segunda clase los puestos de fiscales de San Pedro de Torre y Capella, sitos en la frontera de Galicia.

Y 3.º Permitir que todas las mercancías y equipajes que entren por cualquier punto de la frontera para salir inmediatamente por otro, por los caminos de hierro, puedan transitar libremente sin impedimento alguno.

El día 24 del actual tendrá efecto con la solemnidad de costumbre la visita general de cárceles.

La junta directiva de la Sociedad económica de Alicante, ha convenido en proponer la celebración de sesiones públicas debiendo ser el tema de la primera, la discusión de los medios para fomentar la prosperidad de Alicante.

De conformidad con lo que veníamos anunciando, ha sido revelado del cargo de Gobernador civil de esta provincia el señor D. Agustín Rodríguez Santamaria, siendo nombrado para sustituirle el Sr. D. Joaquín Ruiz, Gobernador civil de Valladolid.

Ha sido nombrado oficial segundo en comisión del ministerio de la Gobernación, el Gobernador civil de esta provincia señor D. Agustín Rodríguez Santamaria.

PUBLICACIONES.—Acabamos de recibir la *Agenda de Bufete* para el año de 1881 publicada por la Librería de Bailly Baillière, cuya utilidad es incontestable á todas las casas sin excepción, y creemos excusado decir que es indispensable al Comercio, á la Industria, á los Negociantes, Banqueros, Abogados, etc., etc.

Este año se han introducido las mejoras siguientes: Tarifas de consumos y arbitrios. Arbitrios municipales sobre licencias de construcciones, nuevas tarifas de Telégrafos, de coches, etc., etc.

Además lleva una encuadración lujosísima y adecuada á esta clase de publicaciones, sin aumentar su precio. Recomendamos, pues, eficazmente esta obra á todos nuestros lectores.

Correo general.

A principios del mes anterior presentose en una casa de juego de San Francisco de California, un caballero de alguna edad, elegantemente vestido y de finos modales.

Acercose á la mesa de juego y sacando de su bolsillo un pequeño talego de tela, lo colocó sobre una carta. La carta ganó, y entonces el caballero vació el saco que contenía 28 dollars.

El banquero entrególe igual suma y el ganancioso marchose sin pronunciar palabra.

Al día siguiente volvió el personaje, perdió y entregó 28 dollars. Durante diez ó doce días repitió la misma operación, con suerte adversa ó favorable, pero siempre con idéntica tranquilidad.

Un día dijo el banquero al verlo aparecer. «Ya está aquí nuestro hombre con sus 28 dollars».

El caballero, como de costumbre, colocó el saco sobre una de las cartas que resultó ser la gananciosa; fué entonces á vaciarlo, pero uno de los banqueros le detuvo diciendo: «ya sabemos lo que contiene.»

—«No lo sabéis, dijo el desconocido, y sacudiendo un poco mas fuerte, que de costumbre, su saco, arrojó sobre la mesa, además de la suma conabida, un mazo de billetes de Banco, que, contados, resultaron ser 4.000 dollars.

—«Eso es una estafa, gritó el banquero.

—«Estafa? no. He colocado sobre la carta el saco, no habeis querido ver lo que contenia, pero si hubierais ganado todo hubiera sido vuestro.

El banquero, objetó que seguramente los días anteriores estaban en el saco los billetes que parecieron á última hora.

Los espectadores, despues de escuchar impasibles á las partes, obligaron al banquero á pagar religiosamente aquella considerable suma, fundando su sentencia en razones de todas clases y de todos los sistemas.

—En Barcelona, en el juzgado de San Beltran, se sigue causa contra un chino por el asesinato cometido el mes pasado en una habitación de la calle del Mediodía. Los apuros del Juzgado con motivo de dicha causa son poco ménos que insuperables, pues el procesado no entiende ningun idioma europeo, y el tribunal no encuentra intérprete para hacerse entender y entender al chino en cuestion. Como último recurso, el Juzgado se ha dirigido á la autoridad eclesiástica, por si puede proporcionarle algun misionero que hable el idioma del referido procesado.

—En Vigo se hace una gran esportacion de ganado vacuno para Inglaterra.

—Las últimas noticias recibidas del continente americano alcanzan al 25 del pasado, siendo las mas importantes las siguientes:

En la República Argentina, y especialmente en la provincia de Buenos Aires, los indios han invadido varias comarcas, robando multitud de ganados y asesinando pacíficos estancieros, sin que las fuerzas del Gobierno hayan podido darles alcance. Los habitantes de los distritos rurales huyen á los centros de poblacion por temor á las algaradas indias, y en las ciudades reina la miseria mas espantosa. Continuan en gran escala los aprestos bélicos, no solo en prevision de una guerra con Chile, sino tambien ante la actitud amenazadora del imperio brasileño. La isla de Martin García, próxima á Buenos-Aires, se está fortificando de una manera formidable; de Europa llegan sin cesar fusiles y cañones y es esperado el arribo de un nuevo y poderoso buque de guerra, el *Maypú*, recientemente construido en los arsenales de Glasgow. El Gobierno nacional ha enviado fuerzas navales terrestres al Sur de la Patagonia, territorio cuya posesion se disputan chilenos y argentinos con un ardor digno de mejor causa.

Correo de Madrid

Correspondencia particular.

Madrid 20 de Diciembre.

En el consejo de ministros verificado hoy no sólo se habrá aprobado la relacion del discurso de la corona para la apertura de las cortes hecha por el presidente del consejo, sino que además se habrá tratado y tomado una resolución definitiva acerca de los nombramientos de senadores vitalicios.

Anoche era general la creencia entre las personas mejor enteradas de que el ministerio acordaria proponer á S. M. el nombramiento de nueve senadores vitalicios, para las vacantes llamadas de sangre,

ó sean por defuncion que resultan en la alta cámara, de cuyos nueve candidatos cinco serian ministeriales y cuatro constitucionales.

Aunque á estas horas sea cosa resuelta lo hecho por el gobierno en tal asunto, todavia no lo sabe el público.

A los constitucionales no les sabe mal, aunque otra cosa finjan, que los candidatos para la senadaria vitalicia de los partidos oposicionistas sean todos pertenecientes á su fraccion política y por ello los órganos mas autorizados del constitucionalismo no se atreven á asegurar que los hombres de su partido rechazan tales nombramientos.

En cambio cada dia aumenta la ira de los centralistas y campistas contra el gobierno por la preferencia que este concede al partido constitucional contra las otras dos fracciones de la fusion.

Del discurso de la Corona tampoco han dicho nada los ministros despues del Consejo, reserva natural, puesto que no seria respetuoso que los periódicos y el público conocieran este documento, aunque fuese por extracto, antes de que sea presentado á la augusta persona que ha de pronunciarlo.

Los almuerzos que algunos fusionistas proyectaron tener todos los domingos en la fonda de Fornos perderán, sin duda, su carácter político, si á ellos concurren, como sucedió ayer, personas que no pertenecen á la fusion sino á otros partidos. No habiendo como no hay en ellos ni brindis ni discursos, seguramente perderán toda su importancia, sobre todo tan pronto como estén abierta las Cortes.

Esta noche se verificará la comida de los jóvenes demócratas, en la cual habrá discursos tomados taquígraficamente. Es curiosa una recomendacion hecha en las papeletas de invitacion para que ninguno de los comensales se permita hablar contra cualquiera de los jefes de la democracia. Esto demuestra que los reunidos en Fornos quieren prescindir en absoluto de los indicados jefes, sin duda porque se proponen el irrealizable objeto de hacer la fusion de todas las fracciones democráticas prescindiendo por completo de los jefes de las mismas.

Estos, en cambio, segun he dicho á V. miran con el mayor desden tales propósitos porque saben que son completamente varios.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Queremon ob. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Victoria virg. y mr.

CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Funcion en honor de la Inmaculada Concepcion con sermon.

Avisos de corporaciones.

SOCIEDAD ALCOYANA DEL GAS.

En el sorteo verificado el 15 del actual, en las oficinas de esta Sociedad para la amortizacion de 13 obligaciones de las emitidas por la misma, han resultado amortizables las que llevan los números 6, 16, 25, 30, 39, 51, 104, 114, 139, 149, 153, 259 y 269.

Los tenedores de las mismas, se presentarán en estas oficinas, á partir del 1.º de Enero próximo, cualquier día no festivo, para entregarielas y retirar su valor.

Alcoy 21 Diciembre de 1880

P. A. del Consejo.

EL SECRETARIO,

Teodoro Balaciart.

Seccion mercantil.

Alcoy, 22 de Diciembre de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA-PEL.	DI-NERO.	PA-PEL.
Alicante.		114	
Albacete.		138	
Almería.		58	
Barcelona.	114	112	
Bilbao.		118	
Batuz.		118	
Burgos.		114	
Caliz.		78	
Cartagena.		78	
Coruña.		118	
Córdoba.		78	
Castellón.		118	
Granada.		118	
Jaen.		118	
Jerez.		78	
Lérida.		118	
Logroño.		114	
Lugo.		78	
Madrid.	112	78	
Málaga.		314	
Murcia.			114
Orense.			138
Oviedo.			114
Palencia.			114
Pamplona.			114
Pontevedra.			114
Palma.			114
Salamanca.			114
S. Sebastian.			114
Santander.			114
Santiago.			118
Sevilla.			78
Tarragona.			114
Toledo.			112
Valencia.	114		112
Valadolid.			118
Vigo.			114
Vitoria.			114
Zaragoza.			78

Paris 8 dias vista 5.10.
Londres 90 dias fecha 48 65.
Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Londres, 20.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta de los meetings que se celebraron ayer en distintos puntos de Irlanda.

En todos ellos hubo violentísimos discursos contra la actual organizacion de la propiedad en la isla.

El Sr. Sulliran, individuo de la cámara de los comunes, hizo uso de la palabra en un gran meeting que se celebró en Mullinger, diciendo despues de censurar con grande acritud á las autoridades inglesas, que el propietario y el colono están en una lucha á muerte, y que será preciso que el uno ó el otro perezca.

La situacion se empeora por momentos. Sin cultivo las tierras, embargadas porque nadie se atreve á tomarlas en arriendo; se teme que de continuar este estado de cosas, sobrevenga, en una época no muy lejana, la carestia y el hambre.

AGENCIA FABRA.)

Madrid 21 Diciembre.

Segun lo ayer anunciado, hoy se ha reunido el comité del partido moderado.

Han sido declaradas sucias las procedencias del Brasil.

Se ha proclamado la República en Transival.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 21-82.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

TAHONA.

Ha quedado abierta una en el antiguo horno de la calle del Cura Belloch.

Subasta.

No habiendo tenido efecto la anunciada para el 18 del actual, de la casa situada en el poblado de esta ciudad, calle de San Blas, número 16 antiguo y 14 moderno, lindante por la derecha con la de los herederos de D. Tomás Llorca, por la izquierda con la calle del Carmen, á la que hace esquina, y por espaldas con la casa horno de los herederos de D. José Gísbert y Colomer, se señala nuevamente para el remate de la misma el día 30 de este corriente mes y horas de 10 á 15 de la mañana, en la Notaría de D. Manuel Fabregat, calle de S. José, núm. 20; el cual no tendrá efecto sino cubre el valor de 15.000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones, estarán de manifesto en el despacho del referido Notario.

Alcoy 21 Diciembre 1880.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Modas. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Droguería, papuetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Farmacías. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6, (Suceso de Mallol.)	Sombrererías. D. Agustín Jarque, Mercado 10.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)	Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

TIENDA DE LA PURISIMA DE JOSE VALERO. 5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del País y Estrañero, el completo surtido de géneros propios para la estación de invierno, y entre ellos están: Lanas para señora, abundante surtido en diferentes tipos y calidades; precios desde 1 á 14 rs. vara. Completo surtido de adornos para vestidos, altas novedades, desde 6 á 32 rs. vara. Pañuelería de todas clases y tamaños, lo mismo que en Capuchas color y de merino negras, Tartanes de algodón y de lana, Colchas, Banovas de piqué, Bayetas, Bayetones en todos anchos y colores. Granadinas lisas y labradas. Velos para mantillas desde 5 á 100 rs. uno. Tamisé en todos anchos, y lo mismo en merinos. Bufandas, Pañuelería de seda para la cabeza y cuello. Zarazas, Cretonas y Percales para camisas y vestidos. Manteltes, Servilletas y Toallas. Telas para colchones, de algodón y de hilo adamasadas. Guindas y Mallorcas. Pañuelos de merino bordados y de la China, gran coleccion. Persas, Cretonas y Chagris, propio para cubiertas y colchas. Cortinajes bordados y de Croixé, alta novedad. Lienzos de Rentería y Coutray para almohadas. Cortes de Sábanas de hilo, todo un ancho, de 40 á 160 rs. Gran surtido de Embozos y Contra-embozos para capas, de Astracanes, lana, Terciopelo de seda y otras clases, desde 10 á 120 rs. una.

Importante para los caballeros.
De Sabadell y Tarrasa, se acaba de recibir un variado surtido de Patenes, desde 26 á 84 rs. vara: además un completo surtido de cortes pantalón, desde 34 á 140 rs. uno, como tambien Tricots, Elasticotines, Tupelines, odo á precios muy convenientes.

Otra. A los Sres. Eclesiásticos tengo el gusto de ofrecerles el acreditado Cachimir de 7 palmos ancho, propio para manteos y sotanas.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 á 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 á 32 rs. botella.
5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica, Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella.
6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Henlaya y Mono, de 10 á 18 rs.
3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legítima de la Campana, de 10 á 18 rs.
Y 3 de cerveza del país, extranjera y Pale Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs.

Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento, donde pueden surtirse para las próximas Pascuas.

PETROLEO EN CAJAS

refinado en América.

Caja 98 rs.—Cántaro 30 rs.—Micheta 16 cuartos.

PETROLEO EN BARRILES

refinado en España.

Cántaro 30 rs.—Micheta 2 rs.

Droguería del Moro, calle del Mercado, 2.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espended a los siguientes precios.
Pedro Jimenez. 12 reales botella
Moscatel. 10 » »
Málaga seco. 10 » »
Jerez id. 10 » »
Tambien se han recibido licores del país y extranjeros que se espended a precios sumamente económicos.

PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.

Infalibles y superiores á todas las conocidas..en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc..en que se tomará una pastilla al acostarse y otra ú otras dos á la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se de erán tomar mas de cuatro pastillas por dia. Para los niños, media, una ó dos según la edad.
Precio 2 rs. el paquete.
Depósito GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo. Leon EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

AGENTES ESPECIALES para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, á la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:
Clase superior secante para la estam-
pacion de purpurinas á 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color. á 14 « «
Id. tintas negras. á 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

Alcañiz 22 de Junio de 1872.—Muy Sr. mio y aprecioado señor Martin: Por la de Sr Pauper verá V. que una niña baldada dos años hacia, con 8 botes ha quedado buena; otra tenia la cabeza llena de tiña y de herpes, tambien está buena; un jóven de 38 años de edad y 3 años con muletas, las ha abandonado; una señora con los brazos inútiles y piernas encorvadas llena de tumores, con 9 botes, está buena de los brazos y sigue bien de las piernas; un niño con un tumor en una rodilla, 19 meses hacia, y con un solo bote está sano; un caballero (Don Pedro Medina) todo su cuerpo cubierto de llagas, con anginas é inflamcion de boca, con pocas muletas vá muy bien. Muchos no menciono por no ser molesto, y todos esperan con júbilo su nuevo envío que ruega V. no demore este S. S. Q. S. M. B.—Pedro Mendez.
A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer á sus favorecidos, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.
Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.
10—S. Nicolás—10



AVELLANAS.

Se acaba de recibir una nueva remesa muy superiores de la última cosecha en la tienda del Granadero

PASTELES DE CARNE.

Los tan acreditados de las hijas de Peidro á 28 y 24 rs. docena.
Calle S. Juan 3, piso principal.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todas las demás ferruginosas en los casos de *Clorosis, Anemia, Falidez, Pérdida, Debilidad, Estreñimiento y la Alteración de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.
Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.
El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.
JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.
El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.
ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (deposiada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

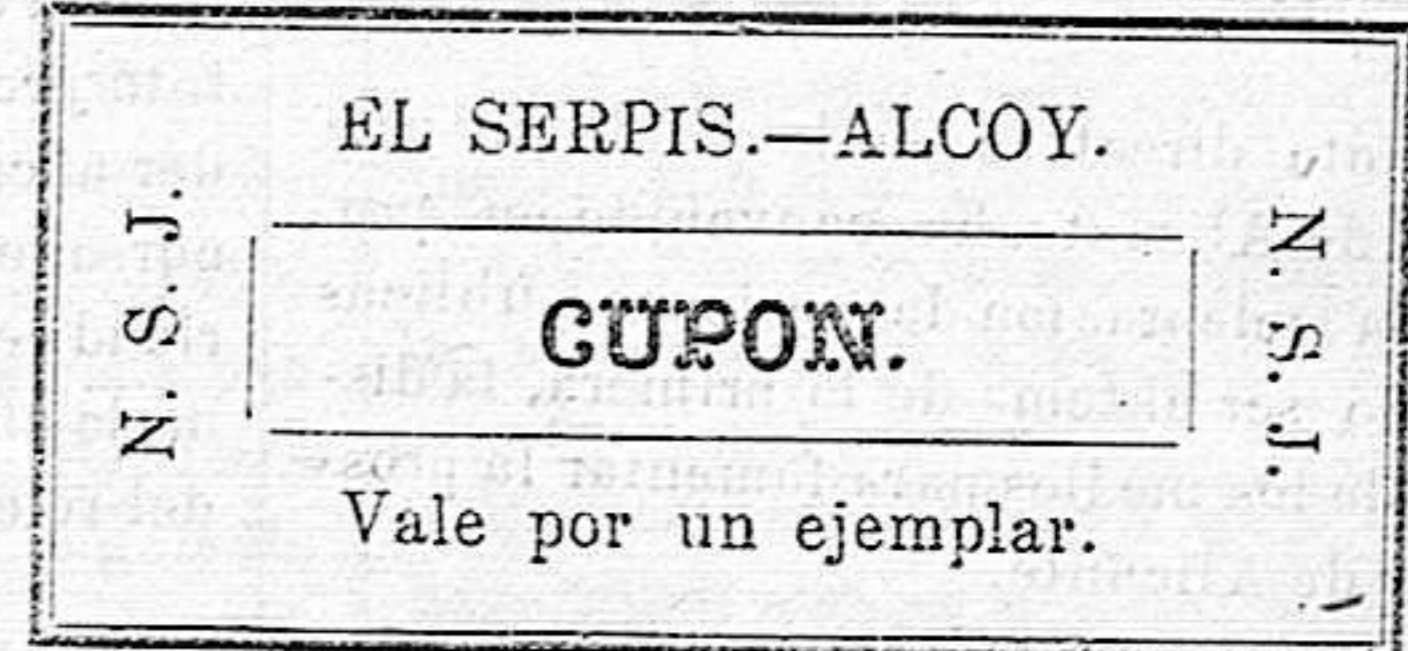
JAIME SEGUÍ SANZ ALCOY.

Comisiones. Consignaciones, Tránsitos. Reespediciones para toda Europa, América é Indias. Trasportes por vias terrestres y maritimas de domicilio á domicilio.
Fletamentos de buques de vela y vapor en el puerto de Alicante.
Combinacion con la Gran Compañía Franco-Española de Vapores entre Cete y Alicante para el embarque de vinos á precios económicos.
Esta casa ofrece á sus numerosos amigos un esmerado servicio para todos los puntos indicados, pues para ello cuenta con sobrados elementos y con sus corresponsales acreditados.
En Alicante, Antonio Carratalá Dessia.
« Barcelona, Puig Navarro y C.^a y José Gasset y C.
« Cete, Bartolome Rigaut.
« Marsella, Bernex Bourgogne y C.
Esta casa tambien se encarga de retirar notas de los almacenes de Alicante para entregar en estos domicilios y vice-versa á precios económicos.
Encargado de camionage para este servicio
Andrés Torregrosa de Alicante.

VERDADERO RETRATO

Nuestro Señor Jesucristo.

COPIA EXACTÍSIMA del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.
Esta preciosa lámina, cuya vista impresionafundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Señor Jesucristo.
Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.



FÁBRICA DE CONSERVAS DE CLEMENTE MIRALLES DE ALICANTE.

Premiada en las exposiciones de Valencia, Viena, Nacional Vinícola y de Paris.
Frutas y hortalizas superiores estraidas al natural. Depósito al por mayor y menor en Alcoy, DON VICENTE COMPANY.
Tienda del Granadero.

SE ALQUILA

el local del Teatro Cervantes para baile de máscaras. El que quiera enterarse de las condiciones en que se ha de verificar el arriendo, podrá pasar á casa Francisco Peidro que reside en el mismo local, Corbella 20.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiado para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.
En esta Administracion darán razon.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.
Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendadas.
Depósito: Droguería del Moro, Mercado, 2.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.